

ANEXOS SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO – SIC

Condiciones de uso

Este documento está sujeto a modificaciones sin previo aviso, estas modificaciones serán publicadas en la página Web <http://www.vuce.gov.co>

INDICE

Condiciones de uso	ii
ANEXOS SIC	3

ANEXOS SIC

De acuerdo a la circular No. 017 del 31 de mayo, es obligatorio anexar un documento de **Demostración de conformidad con el reglamento aplicable**, para toda Licencia o Registros de importación que se realice ante la VUCE y que tengan Visto Bueno de la SIC, este documento se debe anexar desde la opción de Pago que tiene cada usuario en la Ventanilla Única VUCE.

Siempre que la solicitud requiera de visto bueno de la SIC, se debe diligenciar el bloque 28 (solicitar Visto Bueno de Entidad con el nombre de Superintendencia de Industria y Comercio con código 10).

Ingresa a la VUCE, con el usuario y contraseña asignados, en el menú de la parte izquierda, se selecciona la opción de Pago Electrónico:

The screenshot displays the VUCE website interface. At the top, there are logos for MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO and TODOS POR UN NUEVO PAÍS. Below these is a navigation menu with items: INICIO, NOTICIAS, QUE ES LA VUCE?, REGISTRO USUARIOS, ENTIDADES, ESTADISTICAS, NORMATIVIDAD, and AYUDA. The main content area features a large green banner for 'Importaciones VUCE actual' and 'Guía Generación Factura VUCE'. To the right of the banner, there is a section for 'Señor Importador' with a date '2016-07-06' and a link to 'Leer información completa'. Below the banner, there are several smaller buttons and sections: 'Exportaciones VUCE', 'Importaciones VUCE', 'Formulario Único', 'VUCE - Colombia', 'Internet Explorer no puede mostrar esta página', 'Consulta arancel VUCE', 'Consulta Base de Datos de Registro de Productores de Bienes Nacionales', and 'Contingente'.

Ingresar el nombre de usuario y contraseña, dado por el Ministerio al usuario, dar clic en Aceptar

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO IMPORTACIONES TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

Por favor digite su usuario y contraseña.
Para poder ingresar al sistema, usted debe estar registrado previamente.

Usuario

Contraseña

[Cambie su contraseña](#)

Aceptar Cancelar

1. Pagar

Dar clic sobre el link Pago Electrónico que está ubicado en la parte izquierda de la ventana.

MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO IMPORTACIONES TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

Mis Consultas
Crear Registros
Informe Anual
Control Informe Anual
Registro de usuarios VUCE
Consulta Estado Registro Usuarios
Requerimientos al Importador
Consulta por Cupos
Informes Radicados
Licencias en trámite
Licencias Tramitadas
Registro de Certificado Digital
NUEVA..Consulta final usuarios Ext.
Pago Electrónico
Comprobante de pago PSE
Ayuda
Consulta Arancel-VistoBueno
Página de Inicio

Noticias VUCE

Noticias Mincomercio

Fecha de Publicación: 13 de Mayo de 2014

Se busca las licencias o registros que se tengan para pago, dando la fecha para filtrar la información.

El cuadro de la derecha donde se marca el registro para pagar que siempre estaba habilitado, queda deshabilitado, con un mensaje, hasta que la Agencia de Aduanas, Operador Especial o Importador anexen el documento que exige la SIC.

Mensaje

Anexe Demostración de Conformidad con el Reglamento Aplicable

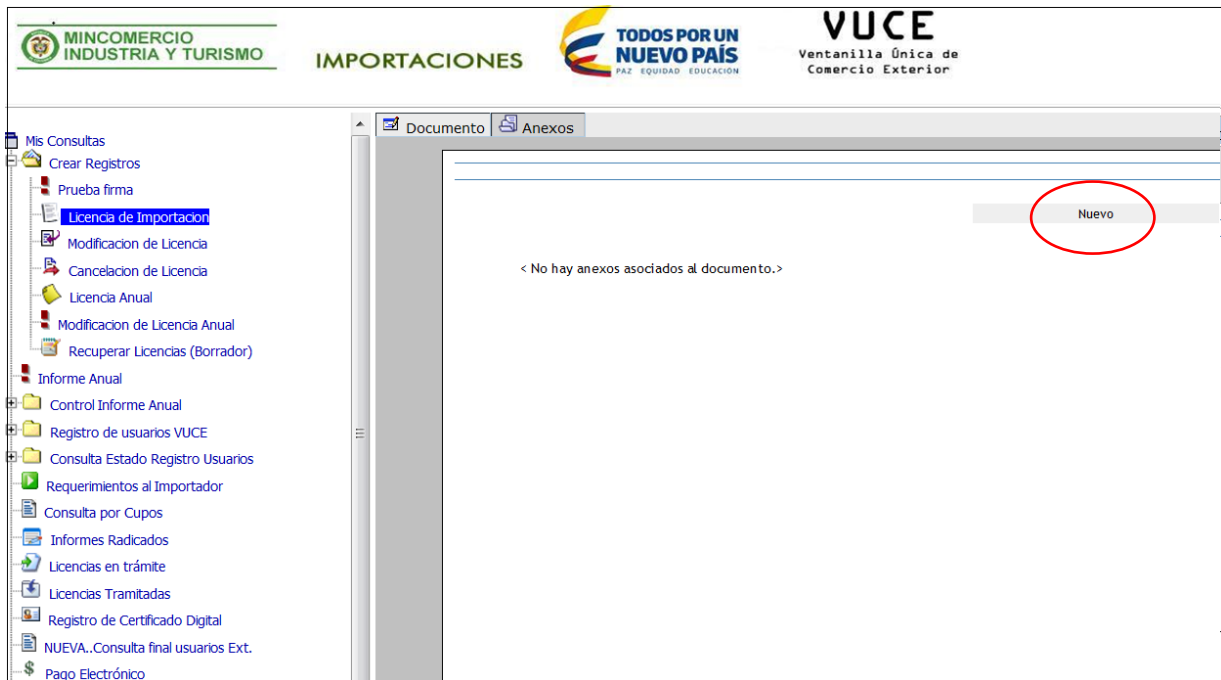
El usuario debe dar clic sobre el número ubicado en la columna artículo, para anexar el documento o los documentos necesarios para su proceso de importación.

Se da clic sobre la pestaña Anexo ubicada en la parte superior izquierda de la pantalla

OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION

Ministerio de Comercio Industria y Turismo República de Colombia		REGISTRO DE IMPORTACIÓN EN LÍNEA	
1	Número Formulario :	LIC-20024329-12042006	
2	Importador :	NIT ó C.C. : 8001616800	
A.S.A. C.F.C.			
Apellidos y nombres representante legal o persona autorizada : SONIA DURAN ARANGO			
Dirección : CL 36 7 47 PS 11			
Teléfono : 3202366		Ciudad : BOGOTA D.C.	
3	Empresa que presenta la solicitud a nombre del importador :	NIT ó C.C. :	
Apellidos y nombres representante legal o persona autorizada :			
Teléfono :		Ciudad :	
4	SIA Sociedad de Intermediación Aduanera :	NIT ó C.C. : 8600021538	
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO A.MAVIVA			
Teléfono : 091 3535800		Ciudad : BOGOTA	
5	Dirección Territorial, Punto de Atención o Comité de Importaciones : Cartagena	6	Clase de Solicitud : CRDINARIA
7	Anexos : Datos Solo Almavva : DO 661-145250 NoPreimpreso 14525000 -FOTOS		

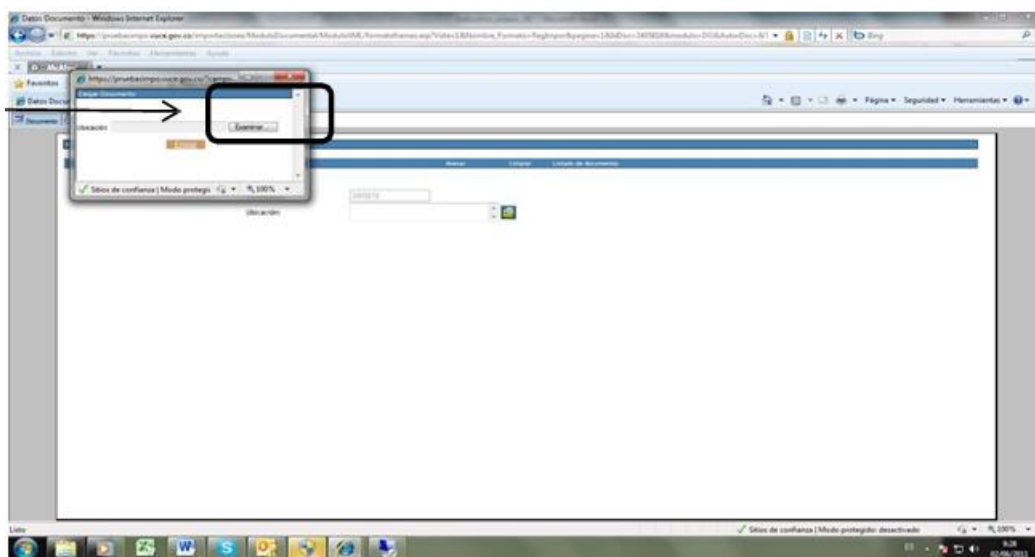
Se da clic sobre la pestaña Nuevo



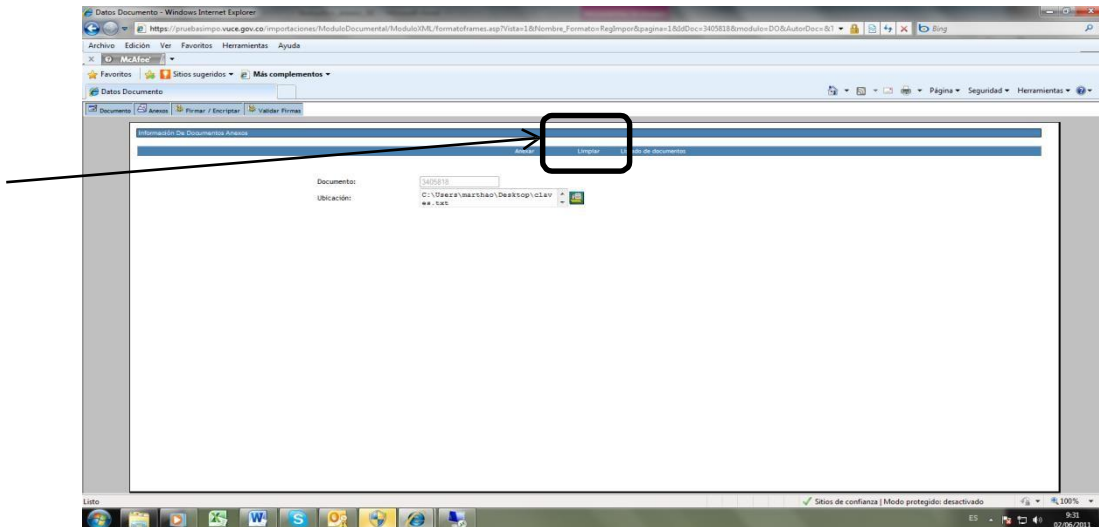
Se busca el archivo a anexar dando clic en examinar. Muestra el archivo seleccionado. Se da clic en el botón Enviar

NOTA:

Recuerde que el archivo a anexar NO debe estar en el escritorio ni en mis documentos, siempre debe ser desde una carpeta creada en el disco del PC.

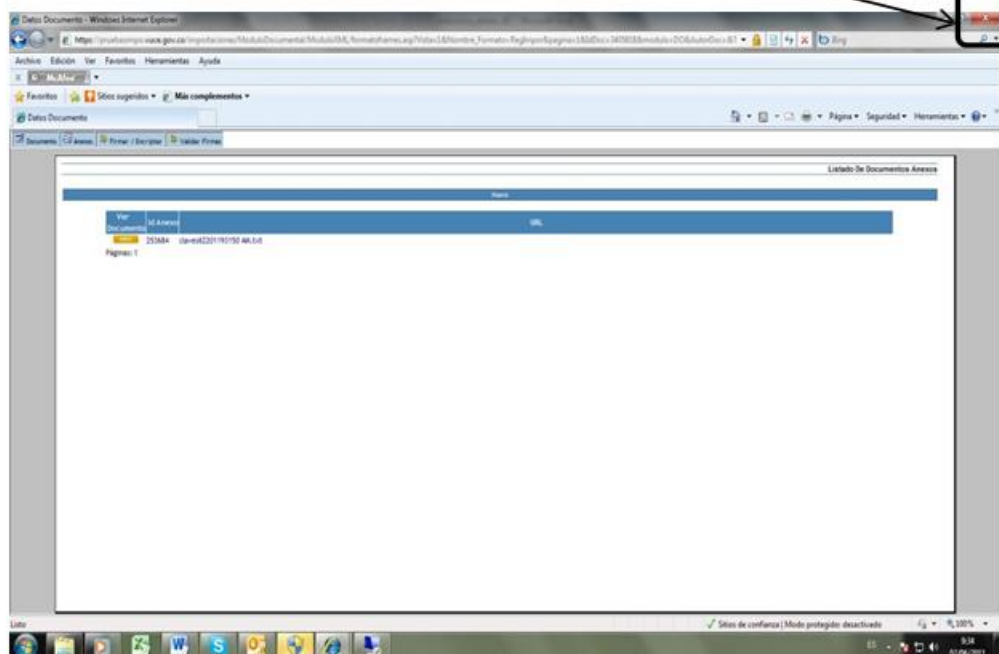


Se visualiza el archivo cargado y se da clic en Anexar



El documento o documentos quedan anexados y se visualizan.

Se cierra la ventana dando clic sobre el botón X ubicado en la parte superior derecha de la ventana de Windows.



Se regresa a la ventana de pagos y se debe dar clic sobre la tecla F5 para refrescar y poder ver activa la acción de pago.

Ya queda activo el cuadro ubicado en la parte derecha del registro a pagar.



El usuario debe seguir con el procedimiento normal de pago.